

RESOLUCIÓN DE 20 DE OCTUBRE DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE TUTORES CLÍNICOS PARA LA FORMACIÓN DE ALUMNOS DEL GRADO DE MEDICINA Y DEL GRADO DE ENFERMERÍA EN ESTE HOSPITAL UNIVERSITARIO.

En cumplimiento de lo establecido en la base sexta de la Resolución de 19 de Julio de 2013, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, por la que se realiza convocatoria para la designación de tutores clínicos para la formación de alumnos del Grado de Medicina y del Grado de Enfermería en dicho Hospital, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar, a propuesta de la Subdirección de Personal del Hospital, la relación provisional de admitidos que se recoge en el Anexo I.

SEGUNDO: La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional y en la página web del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

TERCERO: Tal y como se recoge en la base sexta de la convocatoria, los interesados podrán presentar alegaciones en el plazo de 5 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, mediante escrito dirigido a la Directora Gerente del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

**LA DIRECTORA GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA,**



Fdo. Marina Álvarez Benito.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución se publica en el día de la fecha.

Córdoba, a 20 de Octubre de 2016
LA SUBDIRECTORA DE PERSONAL,



Fdo.: Soledad Cuenca Aguilar.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	UGC/SERVICIO	OBSERVACIONES
1	HERVÁS MOLINA, ANTONIO JOSÉ	APARATO DIGESTIVO	

Córdoba, 20 de Octubre de 2016



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'H. Molina', written over a circular official stamp. The stamp is light blue and contains the following text: 'CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES', 'SERVICIO ANDALUZ DE SALUD PÚBLICA', 'JUNTA DE ANDALUCÍA', 'HOSPITAL D. REINA SOFIA', 'DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL PACIENTE', 'CÓRDOBA', and 'C.I.F.: Q-9150013-B'.